

	INFORME D.A N° 40/2.026.	Emisión: Julio 2.026.
		Directora a cargo: Lic. Arianne Pane Sosa, Directora de la Dirección de Auditoría.
		Equipo Auditor: Lic. Lorena Bogado, Encargada del Departamento de Auditoría Interna. Lic. Alfredo Gauto, Auditor. Lic. Lizzie Velázquez, Encargada del Departamento de Auditoría de Gestión.

**INFORME DE AUDITORÍA REFERENTE A LA RECEPCIÓN DE COMPRAS
REALIZADAS EN EL MES DE MARZO 2.026.**

EMPRESAS CORRESPONDIENTES	• ITCS S.A. • FLASH COMUNICACIONES S.A. • NEGOCIOS S.A. • BRINGCO S.A. • DALMI S.R.L Por el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.
FECHA DE INICIO DE ELABORACIÓN	19 de junio de 2.026.
DEPENDENCIA	Dirección Financiera dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas.
DIRECTIVOS RESPONSABLES:	• Lic. Rubén Ayala Olmedo, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas. • Lic. Andrea de los Ríos, Directora de la Dirección Financiera.
DESTINATARIOS:	• Prof. Dra. Alicia Pucheta Vda. de Correa, Presidenta del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados. • Abg. María Gabriela Irún Elizeche, Secretaría General. • Lic. Rubén Ayala Olmedo, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas. • Lic. Andrea de los Ríos, Directora de la Dirección Financiera. • Lic. Pablo Romero, Director Administrativo.

PROCESO	Analizar los procesos de las compras realizadas sobre las recepciones de Bienes de Consumo e Insumos y Bienes Patrimoniales en el Departamento de Suministro, Patrimonio, Bienes e Inventarios.
SUBPROCESO	Informe dando cumplimiento al Plan de Trabajo Anual y Cronograma de Actividades según Resolución J.E.M./D.A./S.G. N° 125/2026, Inc. Inc A; Departamento de Auditoría Interna, Punto 2, Objeto del Gasto - Nivel 200 – Servicios no Personales, Punto 3, Objeto de Gasto - Nivel 300 – Bienes de Consumo e Insumo
ACTIVIDAD	Verificar e informar que; las compras realizadas cuenten con los documentos necesarios y que hayan sido obligados de conformidad a los procedimientos vigentes.

Lic. Alfredo R. Gauto
Dirección de Auditoría
J.E.M.

Lic. Lizzie Velázquez
Encargado del Departamento
de Auditoría de Gestión.
J.E.M.

Lic. Lorena Bogado
Encargado del Departamento
de Auditoría Interna
J.E.M.

Lic. Arianne Pane
Dirección de Auditoría
J.E.M.

Página 1 de 2

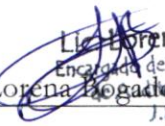
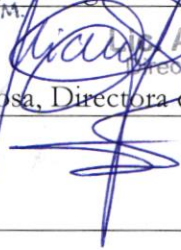
Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

14 de Mayo esq. Oliva - Ed. El Cienso
www.jem.gov.py

Tel: (595 21) 442662
Asunción - Paraguay



ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO DE AUDITORÍA

OBJETIVO GENERAL	
Verificar el cumplimiento de los requisitos de la entrega y recepción de bienes de consumo e insumos y bienes patrimoniales en el Departamento de Patrimonio, Suministro, Bienes e Inventarios.	
ALCANCE DE TRABAJO	
El alcance del presente informe comprende la verificación del cumplimiento de los requisitos de la entrega y recepción de bienes de consumo e insumos y bienes patrimoniales, orden de compra/servicio, en el Departamento de Patrimonio, Suministro, Bienes e Inventarios, de conformidad a las normativas. El trabajo fue realizado de acuerdo al Manual de Auditoría Gubernamental y Reglamentaciones vigentes en la Institución y las Normas Técnicas de Auditoría. La preparación y presentación de las documentaciones sirvieron de evidencia para el análisis del presente informe, y son de exclusiva responsabilidad del área remitente que se encuentran conformados por 301 (trescientos un) fojas el cual forma parte de la Dirección General de Administración y Finanzas del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, a fin de que obren en su archivo.	
METODOLOGÍA	
El presente informe fue realizado utilizando técnicas de control de Auditoría en documentaciones tales como: Resolución de adjudicación, acta de recepción del Ministerio de Economía y Finanzas (SIGEBYS), acta de recepción/conformidad de mercaderías, notas de recepción, notas de remisión, facturas, contratos, orden de compra/servicio. • Técnicas de Auditoría, y a lo establecido por la Resolución CGR N° 605/2.022 “Por la cual se establece la Guía Básica de Documentos de Rendición de Cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República”. • Manual de Organización, Funciones y Perfiles vigente del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, aprobado por Resolución J.E.M. /D.G.G. /S.G. N° 100/2.022. • Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”. • Plan de Trabajo Anual y Cronograma de Actividades de la Dirección de Auditoría, aprobado por Resolución J.E.M. /D.A./S.G. N° 125/2.026.	
CONCLUSIÓN GENERAL	
Las documentaciones proveídas por la Dirección Financiera de la Institución, se visualiza que las compras fueron registradas bajo los procesos previstos en las Normativas inherentes al Sector Público, la misma reúne los requisitos del llamado, adquisición y recepción de los proveedores detallados en el anexo al Informe y que fueron ingresados al Departamento de Suministro, Patrimonio, Bienes e Inventarios, dependiente de la Dirección Administrativa y recepcionadas en los Estados Financieros de la Dirección General de Administración y Finanzas.	
Elaborado por: Fecha: 19/06/2.026	 Lic. Alfredo R. Gauto Director de Auditoría J.E.M.  Lic. Lizzie Velázquez Encargada del Departamento de Auditoría de Gestión. J.E.M. Lic. Lizzie Velázquez, Encargada del Departamento de Auditoría de Gestión.
Revisado por: Fecha: 07/07/2.026.	 Lic. Lorena Bogado Encargada del Departamento de Auditoría Interna. J.E.M. Lic. Lorena Bogado, Encargada del Departamento de Auditoría Interna.
Autorizado por: Fecha: 08/07/2.026	 Lic. Arianne Pane Dirección de Auditoría J.E.M. Lic. Arianne Pane Sosa, Directora de la Dirección de Auditoría.



ANEXO AL INFORME D.A. N° 40/2.026							
Asunción, 19 de junio de 2.026.-							
INGRESO DE BIENES INTANGIBLES, CONSUMO E INSUMOS AL DEPARTAMENTO DE SUMINISTRO, PATRIMONIO, BIENES E INVENTARIOS.							
Objeto del Gasto 250: Alquileres y Derechos; 253 - Derechos de Bienes Intangibles. Aprobada por Resolución J.E.M/D.G.A.F/S.G N° 117/2.025 "Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones (P.A.C) del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados para ejercicio fiscal 2.025", en procedimientos convencionales y especiales de contratación", de fecha 31 de marzo de 2.025. Empresa "INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING & SUPPORT S.A.", correspondiente a la Orden de Compra DNCP N° 13005-25-262316-M-2953, con ID del llamado: 469.237, bajo la modalidad de Licitación de Menor Cuantía Nacional.							
Proveedor:	INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING & SUPPORT S.A.	RUC	80046953-4	Factura N° y fecha	001-001-0023517 de fecha 11/12/2.025.	Nota de Remisión y fecha	001-001-0007822 de fecha 11/12/2.025.
Cantidad	Descripción de Productos					Precio unitario	Importe total:
1 (uno)	Diseño para flyer en línea, marca Canva, unidad de medida (unidad), procedencia Australia.-					₡ 970.000	₡ 970.000
1 (uno)	Editor de video para Windows, marca Wondershare, unidad de medida (unidad), procedencia China.-					₡ 1.172.000	₡ 1.172.000
1 (uno)	Editor de video para MAC, marca Wondershare, unidad de medida (unidad), procedencia China.-					₡ 1.172.000	₡ 1.172.000
1 (uno)	Paquete de editor de imagen, marca Adobe, unidad de medida (unidad), procedencia EEUU.-					₡ 11.784.000	₡ 11.784.000
1 (uno)	Editor de página web, marca Elementor, unidad de medida (unidad), procedencia Israel.-					₡ 2.275.000	₡ 2.275.000
1 (uno)	Antivirus para página web, marca Wordfence, unidad de medida (unidad), procedencia EEUU.-					₡ 2.127.000	₡ 2.127.000
1 (uno)	Sistema de video llamadas y reuniones virtuales, marca Zoom, unidad de medida (unidad), procedencia EEUU.-					₡ 2.453.000	₡ 2.453.000
Total Factura						G 21.953.000	
Certificado de Servicios u Obras N°: 5268, de fecha 23/12/2.025 del Ministerio de Economía y Finanzas (SIGEBYS).							
Fecha de Recepción Dpto de Suministro		12/12/2.025	Recibidos Por:	Lic. Alfredo Gauto - Lic. Pablo Romero - Abg. Diana Martínez - Rodrigo Cáceres Bogado - Abg. Natalia Quintana - Lic. Claudio Bardella - Ing. Jesús Manuel Portillo.			
Objeto del Gasto 340: Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos; 341 - Elementos de Limpieza. Aprobada por Resolución J.E.M/D.G.A.F/S.G N° 117/2.025 "Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones (P.A.C) del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados para ejercicio fiscal 2.025", en procedimientos convencionales y especiales de contratación", de fecha 31 de marzo de 2.025. Empresa "FLASH COMUNICACIONES S.A", correspondiente a la Orden de Compra DNCP N° 1685-2025-49, con ID del llamado: 422114, bajo la modalidad Convenio Marco.							
Proveedor:	FLASH COMUNICACIONES S.A.	RUC	80040693-1.	Factura N° y fecha	001-001-0003745 de fecha 16/12/2.025.	Nota de Remisión y fecha	001-001-0000814 de fecha 16/12/2.025.
Cantidad	Descripción de Productos					Precio unitario	Importe total:
50 (Cincuenta).	Limpiavidrios con atomizador, marca Myesa, presentación en envases de 500 ml c/u, procedencia Paraguay.-					₡ 6.500	₡ 325.000
1500 (Mil quinientos).	Papel higiénico hoja simple - 30m x 10cm - 4 rollos, marca Aniker, presentación en paquetes de 4 rollos c/u, procedencia Paraguay.-					₡ 3.690	₡ 5.535.000
20 (Veinte).	Cepillo para inodoro sin base, marca Victoria, presentación en unidades, procedencia Brasil.-					₡ 7.400	₡ 148.000
100 (Cien).	Desodorante de ambiente líquido - 5l, marca Aniker, presentación en envases de 5 litros c/u, procedencia Paraguay.-					₡ 5.800	₡ 580.000
100 (Cien).	Desodorante líquido concentrado 10% - 5lts, marca Aniker, presentación en envases de 5 litros c/u, procedencia Paraguay.-					₡ 7.800	₡ 780.000
5 (Cinco).	Escruidor doble goma para piso de 40 cm, mango de madera forrada, marca Avanty, presentación en unidades, procedencia Paraguay.-					₡ 11.500	₡ 57.500
50 (Cincuenta).	Repuesto de mopa para piso, marca Avanty, presentación en unidades, procedencia Paraguay.-					₡ 16.000	₡ 800.000
Total Factura						G 8.225.500	
Acta de recepción N°: 4738, de fecha 17/12/2.025 del Ministerio de Economía y Finanzas (SIGEBYS).							
Fecha de Recepción Dpto de Suministro		16/12/2.025.	Recibidos Por:	Lic. Alfredo Gauto, Lic. Pablo Romero, Abg. Diana Martínez, C.P. Roberto Rivas, Abg. Oscar Vera.			
Objeto del Gasto 340: Bienes de Consumo de Oficina e Insumos; 341 - Elementos de limpieza. Aprobada por Resolución J.E.M/D.G.A.F/S.G N° 117/2.025 "Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones (P.A.C) del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados para ejercicio fiscal 2.025", en procedimientos convencionales y especiales de contratación", de fecha 31 de marzo de 2.025. Empresa "NEGOCIOS S.A", correspondiente a la Orden de Compra DNCP N° 1685-2025-48, con ID del llamado: 422114, bajo la modalidad Convenio Marco.							
Proveedor:	NEGOCIOS S.A.	RUC	80078787-0.	Factura N° y fecha	001-001-0000180 de fecha 11/12/2.025.	Nota de Remisión y fecha	001-001-0025164 de fecha 11/12/2.025.
Cantidad	Descripción de Productos					Precio unitario	Importe total:
100 (Cien)	Hipoclorito de sodio al 08 % - 10 litros, marca Ng presentación bidón de 10 litros c/u, procedencia Paraguay.-					₡ 9.800	₡ 980.000
100 (Cien)	Jabón líquido para manos - 330 ml, marca Ng, presentación en envases de 330 ml, procedencia Paraguay.-					₡ 5.000	₡ 500.000
100 (Cien)	Desodorante de ambiente líquido - 1 litro, marca Ng, presentación en envases de 1 litro, procedencia Paraguay.-					₡ 2.000	₡ 200.000
Total Factura						G 1.680.000	
Acta de recepción N°: 4734, de fecha 11/12/2.025 del Ministerio de Economía y Finanzas (SIGEBYS).							
Fecha de Recepción Dpto de Suministro		11/12/2.025.	Recibidos Por:	Lic. Alfredo Gauto, Lic. Pablo Romero, Abg. Diana Martínez - Cp. Roberto Rivas, Abg. Oscar Vera.			

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

ANEXO AL INFORME D.A. N° 40/2.026
Asunción, 19 de junio de 2.026.-
INGRESO DE CONSUMO E INSUMOS AL DEPARTAMENTO DE SUMINISTRO, PATRIMONIO, BIENES E INVENTARIOS.

Objeto del Gasto 340: Bienes de Consumo de Oficina e Insumos; 342 - Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza. - Aprobada por Resolución J.E.M/D.G.A.F/S.G N° 117/2.025 "Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones (P.A.C) del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados para ejercicio fiscal 2.025", en procedimientos convencionales y especiales de contratación", de fecha 31 de marzo de 2.025.
Empresa "BRINGCO S. A.", correspondiente a la Orden de Compra DNCP N° 1685-2025-55, con ID de llamado N° 422116 bajo la modalidad Convenio Marco.

Proveedor:	BRINGCO S. A.	RUC	80063527-2	Factura N° y fecha	001-002-0047964 de fecha 04/12/2025.-	Nota de Remisión y fecha	001-002-0054572 de fecha 04/12/2025.
Cantidad	Descripción de Productos					Precio unitario	Importe total:
60 (Sesenta)	Presilladora - Grapa 24/6, con estructura de metal, marca Artesco, presentación en unidades, procedencia Perú.-					₺ 13.000	₺ 780.000
100 (Cien)	Sacapuntas de metal, marca Foska, presentación en unidades, procedencia China.-					₺ 500	₺ 50.000
200 (Doscientos)	Banderines señaladoras adhesivas de PVC de 5 colores distintos, marca Artesco, presentación en paquete de 25 unidades de color, procedencia Perú.-					₺ 4.000	₺ 800.000
200 (Doscientos)	Block de notas autoadhesivas de papel cuadrangular - colores varios, marca Artesco, presentación en Blocks de 100 hojas c/u (50 blocks en color amarillo, 50 blocks en color celeste, 50 blocks en color rosa y 50 blocks en color verde), procedencia Perú.-					₺ 3.000	₺ 600.000
Total Factura						₺ 2.230.000	

Acta de recepción N°: 4465, de fecha 04/12/2.025 del Ministerio de Economía y Finanzas (SIGEBYS).

Fecha de Recepción Dpto de Suministro	04/12/2.025.	Recibidos Por:	Lic. Alfredo Gauto, Lic. Pablo Romero, Abg. Diana Martínez, C.P. Roberto Rivas, Osvaldo Riveros, Abg. Waldemar Meza.
---------------------------------------	--------------	----------------	--

Objeto del Gasto 340: Bienes de Consumo de Oficina e Insumos; 342 - Útiles de Escritorio, Oficinas y Enseñanza. -Aprobada por Resolución J.E.M/D.G.A.F/S.G N° 117/2.025 "Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones (P.A.C) del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados para ejercicio fiscal 2.025", en procedimientos convencionales y especiales de contratación", de fecha 31 de marzo de 2.025.
Empresa "DALMI S.R.L.", correspondiente a la Orden de Compra DNCP N° 1685-2025-54, con ID de llamado N° 422116 bajo la modalidad Convenio Marco.

Proveedor:	DALMI S.R.L.	RUC	80016745-7	Factura N° y fecha	001-001-0024239 de fecha 11/12/2.025.	Nota de Remisión y fecha	001-001-0003922 de fecha 11/12/2.025.
Cantidad	Descripción de Productos					Precio unitario	Importe total:
100 (Cien).-	Cuaderno universitario tapa dura c/ espiral, marca Duson, presentación en unidades, procedencia Paraguay.-					₡ 31.980	₡ 3.189.000
250 (Doscientos cincuenta).-	Bibliorato lomo ancho plastificado, marca G&C, presentación en unidad, procedencia Paraguay.					₡ 12.089	₡ 3.022.250
200 (Doscientos).-	Bibliorato lomo fino plastificado, marca G&C, presentación en unidad, procedencia Paraguay.					₡ 12.089	₡ 2.417.800
Total Factura						₡ 8.629.050	

Acta de recepción N°: 4731, de fecha 11/12/2.025 del Ministerio de Economía y Finanzas (SIGEBYS).

Fecha de Recepción Dpto de Suministro	11/11/2.025	Recibidos Por:	Lic. Alfredo Gauto, Lic. Pablo Romero, Abg. Diana Martínez, C.P. Roberto Rivas, Osvaldo Riveros, Waldemar Meza.
---------------------------------------	-------------	----------------	---

Total General de Ingresos al Dpto de Suministro, Patrimonio Bienes e Inventarios:	Guaraníes Cuarenta y dos millones setecientos diecisiete mil quinientos cincuenta.	₡ 42.717.550
---	--	--------------

Elaborado por: Fecha: 19/06/2.026.	Lic. Alfredo R. Gauto Dirección de Auditoría Lic. Alfredo Gauto Auditor. Lic. Lizzie Velázquez Encargado del Departamento de Auditoría de Gestión J.E.M. Lic. Lizzie Velázquez, Encargado del Departamento de Auditoría de Gestión.
Revisado por: Fecha: 07/07/2.026.	Lic. Lorena Bogado Encargado del Departamento de Auditoría Interna J.E.M. Lic. Lorena Lucero Bogado, Encargada del Departamento de Auditoría Interna.
Autorizado por: Fecha: 08/07/2.026.	Lic. Arianne Pane Dirección de Auditoría Lic. Arianne Solís Pane Sosa, Directora de la Dirección de Auditoría.

